

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"GUIATOURS S.A."

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 11h00 horas, se reúnen en el local de la compañía "GUIATOURS S.A.", en la dirección de la compañía, en la Calle Bolívar 9-41 y Benigno Malo, las accionistas señorita: Andrade González Mercy Janneth, y Señora González Herrera Lucia Esperanza, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, resolviendo constituirse en Junta General Universal de Accionistas, fundamentado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario año 2017
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente.
- 4.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del 2017.
- 5.- Destino de las Utilidades.

Con la concurrencia de todos los accionistas se aprueba el orden del día de la Junta General Universal, la cual es presidida por la Señora González Herrera Lucia Esperanza, Presidente de la Compañía, actuando como secretario la Gerente, señorita Andrade González Mercy Janneth, se pasa a tratar los puntos acordados.

- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario año 2017.

La Señora Presidente da a conocer el informe entregado por la Señorita Comisario, el mismo que es leído en su totalidad y estando de acuerdo, se procede a aprobar por los accionistas presentes.

- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente.

La Señorita Gerente presenta su Informe correspondiente a los Estados Financiero del 2017, el mismo que es leído y aceptado por unanimidad.

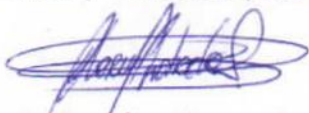
- 4.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del 2017.

La Señora Presidente, da a conocer los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2017, los mismo que fueron analizadas las cuentas y encontrándose que todos están de acuerdo, es aprobado por los accionistas presentes.

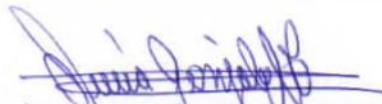
- 5.- Destino de las Utilidades.

La Señorita Gerente, da a conocer a la Junta que existe una Utilidad dentro del Ejercicio Contable, por lo tanto se pone en consideración de los Accionistas, que luego de haber realizado los pagos respectivos de Ley, se haga el reparto a los accionistas, luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad.

Sin otro punto que tratar y siendo las 12H30, se da por concluida la presente Junta, se da un receso para la redacción de la acta, y una vez leída la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas presentes de la Compañía.



Andrade González Mercy Janneth,
GERENTE - ACCIONISTA



González Herrera Lucia Esperanza
PRESIDENTA ACCIONISTA



Andrade González Mercy Janneth
SECRETARIA DE LA JUNTA